



I SEMANA PYME ARAGÓN

## COPA organiza con éxito un primer encuentro profesional sobre Prevención de Riesgos Laborales

LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN (COPA) ORGANIZÓ ESTE ENCUENTRO QUE REUNIÓ A DESTACADOS PROFESIONALES DE DIVERSOS SECTORES PARA ABORDAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y EL PAPEL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

El pasado 7 de mayo, dentro de las actividades de la primera semana Pyme Aragón que se celebraron del 6 al 12 de mayo, tuvo lugar un encuentro profesional organizado por la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA), con el título de "La Prevención de Riesgos Laborales en las Pymes. Casuística y papel de los Colegios Profesionales", celebrado en el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

La inauguración del acto corrió a cargo de Antonio Morán, presidente de la Asociación de Colegios profesionales de Aragón, quien dio la bienvenida a todos los participantes acompañado de Ana Sanz, Directora General de Pymes y Autónomos del Gobierno de Aragón, encargada de abrir la jornada.

A continuación, tuvo lugar la primera de dos mesas redondas titulada "Análisis de problemas actuales en los tres sectores

de la actividad económica". En la misma participaron Juan Manuel Bernad Morcate en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón, con la ponencia titulada "Sector secundario: industria y Construcción"; Beatriz Acha Aibar en representación del Colegio de Enfermería de Zaragoza con la ponencia "Tolerancia cero contra agresiones a sanitarios" y Pilar Caudevilla Asensio en representación del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco con la ponencia "Análisis de los problemas actuales de la prevención de riesgos laborales en el Sector Primario".

En la segunda mesa, con el título de "La coordinación de agentes en materia de prevención de riesgos laborales. La participación de distintas Pymes y autónomos en las actividades y la subcontratación. Responsabilidades", participaron Javier Calvo Romaguera en representa-

ción del Colegio de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, con una ponencia en la que hizo una breve intervención sobre el papel de los Colegios profesionales, con ejemplos de convenios y acuerdos vigentes entre los mismos y la Administración Autónoma Aragonesa y Corporaciones locales, proponiendo un acuerdo marco de colaboración y coordinación. La





segunda ponencia fue presentada por Javier Sagardoy Muniesa, en representación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, desarrollando el tema de “La responsabilidad (administrativa, civil, penal) por accidentes de trabajo”. En tercer lugar, intervino Juan José Alba López, con la ponencia “Accidentes de tráfico laborales. Un modelo innovador para la Prevención”.

Ambas mesas fueron moderadas por José Miguel Pardillos Lapesa, en representación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza. La clausura del acto corrió a cargo de Jesús Divassón,

## PARTICIPARON EN LAS MESAS REDONDAS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, ENFERMERÍA, INGENIEROS AGRÓNOMOS, INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y ABOGADOS

Director General de Trabajo del Gobierno de Aragón, quien tras agradecer las ponencias y el interés despertado por las mismas, asumió el compromiso de seguir trabajando en pro de la seguridad y la salud de las personas trabajadoras en

Aragón. Antonio Morán agradeció como Asociación a las dos Direcciones Generales el interés mostrado en seguir desarrollando líneas de colaboración con los Colegios Profesionales.

## CONCLUSIONES

- La prevención de riesgos laborales debe ser transversal. Los colegios profesionales deben apoyar las Instituciones, divulgando la necesidad de formación de más técnicos capacitados con formación en PRL y fomentando las nuevas tecnologías (AI, automatización de procesos)
- Tener en cuenta y valorar al trabajador autónomo, valorando trabajar por y para todos con “conciencia preventiva”, trabajando de forma conjunta para la consecución de un bien común
- Debemos potenciar la obligatoriedad de la colegiación y del visado colegial buscando erradicar el intrusismo, así como la necesidad de coordinar y controlar la adquisición de equipos y maquinaria, con marcado “CE” real
- Debe existir una colaboración entre la dirección general de Trabajo y Ayuntamientos con los Colegios Profesionales que permita innovar en la prevención de los accidentes de tráfico laborales